

Estimadas familias, les informamos de varios aspectos de interés:

- Publicación de calificaciones a través de Papás 2.0, se llevó a cabo el miércoles, día 24.
- Comedor escolar y aula matinal, debido a la necesidad de organizar cuanto antes dichos servicios necesitamos saber antes del 10 de julio, todos los usuarios del comedor para el próximo curso 2020/21. Las solicitudes están colgadas en la web y también en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1u_mZMsxdh7hoxGX3dUF6lH0m6Styxxmo?usp=sharing, deberán enviarlas al correo comedor@ceipparquevallejo.com.
- Nuevas matrículas, el día 29 de junio se publicó la Resolución Definitiva del Proceso de Admisión de Alumnado. Se puede consultar desde Papas en Secretaría Virtual. Deberán elegir el apartado Mis Trámites y pinchar en Mis Solicitudes, posteriormente se deberá seleccionar el nombre del alumno y en datos de la solicitud se indicará el centro adjudicado. Hay de plazo desde el 30 de junio hasta el 6 de julio, ambos incluidos para realizar la matrícula a través de la plataforma Papás 2.0.
- Proyecto Carmenta, la página web para realizar la compra de tablets y licencias, <http://ceip-parquevallejo.edelvives.es>, todavía no está activa; les avisaremos por Papás 2.0 cuando entre en funcionamiento. El enlace a la presentación de la reunión virtual es <https://view.genial.ly/5eefd7550c3e1d0d0c94be7b>
- Contenidos no trabajados presencialmente. A través del siguiente enlace podrán ver por niveles los contenidos que no se han trabajado adecuadamente y se retomarán el próximo curso: <https://drive.google.com/drive/folders/15Qcv7iljDyFwz4uBQSXxUrJl3jNYit8E?usp=sharing>
- Recomendaciones para el periodo de vacaciones de verano: https://drive.google.com/drive/folders/127OE2WcRMnFD9nqycOSBFgo_qtEJQ1zl?usp=sharing
- Materiales próximo curso, estamos a la espera de la Resolución de becados. Aquí los pueden consultar: <https://drive.google.com/drive/folders/16mD2ybeWZtYanR2N3oUSQME-dTW83pID?usp=sharing>
- En la primera semana de septiembre **intentaremos** tener una reunión presencial con las familias de los alumnos/as que comienzan en 3 años, 3 de septiembre a las 10 horas.
- Becas comedor y materiales curriculares 2020/2021, se ha publicado el Decreto 30/2020:

- Presentación de solicitudes del 06 al 24 de julio del 2020, ambos inclusive **de forma telemática mediante la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0**.
- Al alumnado que en 2019/20 resultó beneficiario de la ayuda de COMEDOR y LIBROS **se le renueva de oficio la concesión para 2020/21**. No necesita presentar nueva solicitud de participación, salvo que sólo tengan una de ellas concedida y quieran presentar solicitud de ampliación a libros o comedor acorde a su curso de matrícula.
- El alumnado que no resultó beneficiarios en 2019/20, podrá presentar **solicitud general** de la ayuda de uso de libros de texto siempre que en el curso escolar 2020/2021 vaya a estar matriculados en 1º, 2º, 3º, 4º, 5º o 6º de educación primaria
- La ayuda de comedor sólo los alumnos que en el curso escolar 2020/2021 vayan a estar matriculados en segundo ciclo de infantil o en educación primaria.
- **El alumnado que no resultó beneficiarios en 2019/20, podrá presentar solicitud general** de la ayuda de uso de libros de texto siempre que en el curso escolar 2020/2021 vaya a estar matriculados en 1º, 2º, 3º, 4º, 5º o 6º de educación primaria.
- Más información en:

<http://www.educa.jccm.es/alumnado/es/servicios-educativos/convocatoria-ayudas-comedores-escolares-libros-texto-curso>

- Calendario escolar 2020/2021: <https://drive.google.com/file/d/1wv8TSQvsqgYtin7W0f1stzESoy5g3Wzw/view?usp=sharing>